



Sustanciación	324
Radicado	05266-31-03-003-2019-00203-00
Proceso	Ejecutivo con título hipotecario
Demandante	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.
Demandado	Carlos Enrique Lujan Mercado
Asunto	Incorpora y pone en conocimiento respuesta Orip -traslado rendición cuentas parciales del secuestre.

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Seis (06) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

Se incorpora y pone en conocimiento de las partes para lo que consideren pertinente: i) la nota devolutiva de la Oficina de registro de Instrumentos Públicos de Medellín Zona Sur, la cual informa la cancelación de la medida de embargo del folio de matrícula 001-1215035(Fls.08 del expediente digital); ii) la rendición de cuentas parciales por parte del auxiliar de la justicia-secuestre (Fls.08 al 10 del cuaderno principal).

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA
JUEZ

2

Firmado Por:
Diana Marcela Salazar Puerta
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 003
Envigado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f5bc509ef5c984d7a32f368c0adfdf1c83fd58d6c504943063647bad25f20a68**

Documento generado en 07/03/2024 02:10:30 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>